



RERUM NOVARUM

Director: **DANILO JIMENEZ VEIGA**
Año I — Periódico independiente al servicio de los trabajadores — N° 2
San José, Costa Rica, Jueves 20 de Abril de 1944

LA CENTRAL DE SINDICATOS "RERUM NOVARUM" HA PROBADO UNA VEZ MAS SU POSICION DE DEFENSORA DE LOS JUSTOS INTERESE DE SUS MIEMBROS

SE HA DERRUMBADO EL MURO DE LA INTRANSIGENCIA ANTE LOS GOLPES DE LA LEY Y DE LA JUSTICIA

Cincuenta colones mensuales, propinas, pagos de horas extra y días feriados y estabilidad en el puesto para las salonerías de la Soda Palace ha logrado el Sindicato de Salonerías de San José afiliado a "RERUM NOVARUM"

Indemnización de 50 por ciento de la suma total que les corresponde a cada una de las salonerías del citado establecimiento por concepto de diferencia de salarios devengados desde el mes de marzo del año pasado, pago de horas extras y días feriados desde el 17 de Julio de 1943, otras ventajas que se lograron de la acción conjunta de los empleados de la Soda Palace contra sus patronos, apoyada por la Central RERUM NOVARUM

LOS TRABAJADORES AFILIADOS A CUALQUIERA DE LOS SINDICATOS DE LA "RERUM NOVARUM" PUEDEN ESTAR SEGUROS DE QUE SUS JUSTAS DEMANDAS SERAN DEFENDIDAS COMO VIENTO Y MAREA

A más de ₡ 3.000.00 monta la suma que deberán pagar los empresarios de la Soda Palace

En nuestro número anterior dimos a conocer de la sensacional demanda seguida por el sindicato de salonerías de esta ciudad, afiliado a la Central de Sindicatos costarricenses "Rerum Novarum" contra el establecimiento de la "Soda Palace S. A." por concepto de diferencia de salarios y no pago de horas extra y días feriados.

Esta petición era justa y por lo tanto no dudó ni un momento la "Rerum Novarum" en apoyar con todas

sus fuerzas a las salonerías.

Antier en el Tribunal de Conciliación tuvo lugar el arreglo entre las partes. Dicho arreglo consiste en lo siguiente:

1°—La Soda Palace se compromete a mantener todo el personal de trabajadores con que actualmente cuenta y reconocerle a cada una de ellas el sueldo mínimo de ₡ 50 mensualmente, por el mismo trabajo que hasta el momento han venido desempeñando.

2°—La Soda Palace queda

facultada por medio de este compromiso para reducir su personal hasta mantener Pasa a la Pág. SIETE

EL NOMBRE del Periodico

Ha despertado mucho interés el concurso promovido para ponerle un nombre definitivo a este nuestro periódico.

Son muchas las cartas que hemos recibido de todas partes del País y sería para nosotros muy largo transcribir las por lo que nos limitaremos únicamente a citar algunos de los nombres que más aceptación han tenido: Ellos son los siguientes: Luchador, Defensor, El Pueblo, Justicia Social, El Sindicato.

Estos han sido los nombres que más nos han llegado y los que cuentan con mayor número de simpatizantes. Algunos también nos han escrito rogándonos que le dejemos el nombre de "Rerum Novarum" ya que es el nombre de la Central de Sindicatos que lo auspicia; pero a éstos les contestaremos con una anécdota que nos sucedió el primer día que sacamos el primer número:

"Oigan muchachos, — les decíamos a los pregoneros— aquí tienen el nuevo periódico "guardando". "A pregonarlo duro y a venderlo mucho". "Y cómo se llama? — nos preguntó uno de ellos, el más vivo". — "Pues Rerum Novarum". "Mister — nos contestó — por qué no le ponen un nombre en español, es que ninguno de nosotros habla otro idioma".

UN Sr. HERRERA DE ZARCERO, DENUNCIADO ANTE LAS OFICINAS DE LA CENTRAL "RERUM NOVARUM" COMO VIOLADOR DEL CODIGO DE TRABAJO

Hace tres días llegó a las Oficinas de la Central de Sindicatos "Rerum Novarum" un trabajador mal trajeado y con hambre a rogarnos le consiguiéramos trabajo, le preguntamos qué sabía hacer y nos manifestó que venía a pie desde Zarcero buscando trabajo, que era peón con mucha experiencia. Nos extrañó lo que nos contaba, pues algo muy fuerte debe haberlo expulsado de Zarcero para decidirse a caminar hasta la Ciudad en busca de un trabajo que debería tener mayor demanda en el Campo y después de preguntado nos dió la razón: Yo trabajaba — dice — en la finca del señor Feluco Herrera; pero me pagaban sólo ₡ 2.50 diarios y me quitaban ₡ 2.00 diarios para comida, por lo tanto sólo con ₡ 0.50 al día no me era posible vivir" — "a

si, — continúa — vine buscando trabajo desde allá; pero en todas partes donde pude haber trabajado la primera condición que me ponían era no apoyar el Código de Trabajo y no pertenecer a ningún sindicato, por lo general, en todas las fincas se oponen a la aplicación del Código de Trabajo, por eso es que he decidido venir dónde ustedes".

Le conseguimos trabajo a nuestro amigo; pero no salimos todavía de la sorpresa al conocer que hubiera patronos que pagando un sueldo malo todavía lo reducían a su último valor rebajándonos lo que ellos llaman equivalente de la comida.

Ya hemos pedido un Inspector de Trabajo para que investigue qué hay de cierto en esa denuncia y esperamos su dictamen.

ME ALEGRO MUCHO LA OPORTUNIDAD QUE SE ME BRINDA DE ASISTIR AL CONGRESO OBRERO DE FILADELFIA

De esta manera la Central de Sindicatos Rerum Novarum ratificará una vez más su posición defensora de los intereses obreros"

Dígale a los trabajadores de Costa Rica que lucharé por la consecución de sus justas aspiraciones de bienestar"

NOS DIJO EL PADRE NUÑEZ, DESDE LA PUERTA DEL AVION QUE HABIA DE CONDUCCIRLO HASTA FILADELFIA

Ya nuestros lectores se habrán dado cuenta por informaciones nuestras y de otros periódicos del Congreso Obrero que habrá de celebrarse en Filadelfia, Estados Unidos, el próximo 20 del presente mes. En ese Congreso tendrán representación los tres grandes intereses de la economía mundial: El Estado, los Obreros y los Patronos. En esta conferencia se sentarán las bases para un futuro desarrollo social mundial y en él no podría faltar el representante de los trabajadores de Costa Rica. El Padre Benjamín Núñez, director de la Central de Sindicatos Costarricenses "Rerum Novarum" llevó la designación del Gobierno de Costa Rica y de los trabajadores afiliados a la Rerum Novarum, de represen-



tarlos en esa importante conferencia.

El domingo estuvo de fiesta el Aeropuerto Nacional. El día amaneció claro y brillante, parecía que la naturaleza se regocijaba también. Se iba el represente-

Pasa a la Pág. DOS

LA UNION DE TRABAJADORES GUANACASTECA OFRECE SU INCONDICIONAL COOPERACION A LAS MISIONES CULTURALES

Con tal motivo enviaremos a la Secretaría de Educación Pública, un pliego firmado por los dirigentes de los doce Sindicatos que actualmente funcionan en Guanacaste afiliados a la RERUM NOVARUM

La aspiración máxima del Sindicato es: mejorar a los trabajadores sus condiciones de vida y de trabajo, y como tal comprendemos, también su elevación cultural, a tal extremo; que los sindicatos deben de ser focos de cultura popular, por esta y otras razones que contemplamos en nuestros estatutos damos nuestro apoyo a tan importante labor que se propone realizar la Secretaría de Educación pública

IMPORTANTES DECLARACIONES PARA ESTE PERIODICO DA EL SEÑOR PEDRO SILES, SECRETARIO GENERAL DE LA UNION DE TRABAJADORES GUANACASTECOS

Hemos tenido la oportunidad de conversar con el señor don Pedro Siles R. Secretario General de La Unión de Trabajadores Guanacastecos, en declaración para este periódico nos dijo lo siguiente: La Central Rerum Novarum que dirige el distinguido doctor don Benjamín Núñez se, ha apuntado

uno de sus más grandes triunfos con la organización de los Sindicatos en Guanacaste, por mucho tiempo se dijo que el Guanacaste era la única región del país que carecía de una organización Social, es decir de Sindicatos; pues bien, actualmente Guanacaste es la Provincia

Pasa a la Pág. SEIS

LECHE PURA.

LECHE LIMPIA.

LECHE BUENA.

EN LA PLANTA REFRIGERADORA DE LECHE ROMERO.

LLAME AL TELEFONO 5353 Y SE CONVENCERA.

LA MAYOR SORPRESA QUE HE TENIDO EN MIS VIAJES POR AMERICA—

Por Cano González

La he tenido en Costa Rica. Y no ha sido mirar de cerca la proverbial belleza de sus mujeres; ni al aspirar su clima; ni al palpar su cultura famosa; ni mirando sus fantásticos panoramas de selva y abismos. No. Mi sorpresa mayor la tuve hace dos noches, cuando, cansado del viaje Miami, Guatemala, San José, estaba optando entre dormir o un cine, el camarero me trajo, asensor portátil, un aparato de radio de baterías. He oído el adelanto en materia radiodifusión que hay en este bello país.

Y comienzo por el RADIO TEATRO NUEVA ALMA TI CA.

He oído íntegro una comedia escrita especialmente para la radio y que transmite en las grandes radio

difusoras continentales (Buenos Aires, Habana, MEXICO) tendría un éxito a rabiar. Me refiero a: "CAR MEN, EL ROSTRO DE LA MACARENA".

Se agolpan en mi entusiasmo, todos a uno los motivos que tengo para dar título a esta crónica. Sin embargo vamos por partes.

Estudiemos el libreto:

Formidable. Sensación de distancias, correcta. Ambiente, correcto. Y, por sobre todo he visto resuelto en este libreto algo que aún no han podido hacer los grandes libretistas de esta moderna ramá de literatura que es el "RADIO - DRAMA", y que sin embargo aquí, lo veo resuelto. Me refiero al narrador o locutor, como quieran llamarlo. En este drama no interviene para nada, absolutamente para nada el locutor. Se concre

tó a decir la llamada de la estación, y luego o el título y por último la palabra fin. En el transcurso de la dramatización no intervino. Es te adelanto que parece sencillo sigue siendo el primer problema en los demás países. El diálogo pues, el úni

co conducto para darse a entender, aquí, lo da a entender todo "SIN QUE EL PUBLICO SE DE CUENTA. Es el clásico diálogo de radio. Sencillo. Rápido. Sin grandes párrafos. Las sensaciones de lugar, distancia etc., salen espontáneamen

te a impulsos de la trami científicamente estudiada. Las escenas de pura índole visual, cual solo el sacrificio de la madre que se interpone entre su hijo ciego y las astas del toro, se lleva a efecto con pasmosa agilidad. Pasa a la Pág. OCHO

Me alegró mucho la oportunidad...

Viene de la Pág UNO

tante del Gobierno y de los trabajadores, Padre Núñez, a defender por todos sus medios la justa causa del obrero, la noble causa del mejoramiento social y económico de los ya cansados y exprimidos trabajadores.

Llegó el avión que había de transportarlo hasta Guatemala en donde haría conexión con la máquina que lo llevaría al País de Lincoln y de Washington, y vimos con mucho de pena y

mucho de alegría que se acercaba el momento de la partida del Padre Núñez. Mucha pena porque se alejaba de nosotros el luchador infatigable, se nos iba el Maestro, se ausentaba el Amigo. Mucha alegría porque nuestra causa, la del hombre de trabajo, iba a estar la mejor representada, porque la línea de combate iba a estar bien dirigida, porque el Padre Núñez, en fin, llevaría el optimismo, la sinceridad, la ju

ventud y la tenacidad que lo caracterizan al propio centro de Operaciones en donde se forjaría el futuro, de nuestros obreros, nuestro campesinos, nuestros artesanos y en fin todos nuestros hombres de trabajo.

Ya en la puerta del Avión al darnos el abrazo de despedida, nos dijo:

"Me alegro mucho de la oportunidad que se me brinda de asistir al Congreso Obrero de Filadelfia, de esta manera la central de Sindicatos Costarricenses "Rerum Novarum" ratificará una vez más su posición de defensora de los intereses obreros", "Dígale a los trabajadores de Costa Rica que el Padre Núñez luchará por la consecución de sus justas aspiraciones de bienestar".

El trepidar del motor en zordeció nuestros oídos y levantó vuelo llevando en su seno un digno mensajero de paz social y económica. aún hoy resuenan en nuestros oídos las palabras de Padre Núñez y desde el corazón le respondemos: Estamos seguros del éxito que alcanzará su misión, porque en élla Ud. ha puesto, a la par de su inteligencia, todo su corazón.

ALMACEN SEGOVIA

ofrece a todos los costarricenses latería, cristalería y toda clase de abarrotes a los precios

más bajos.

más bajos.

EL PENSAMIENTO SOCIAL CATOLICO

DICE LEON XIII

Dice León XIII.

Solo la Iglesia halla solución aceptable para el problema obrero, que consiste en la triple cooperación de la Iglesia, del Estado y de los mismos interesados, patronos y obreros.

Animosos y con derechos claramente nuestro, entramos a tratar de esta materia, porque cuestión es esta a la cual no se hallará solución ninguna aceptable, si no se acude a la Religión y a la Iglesia.

Y como la guarda de la Religión y la administración de la potestad de la Iglesia a Nos principalísimamente incumben con razón, si calláramos, se juzgaría que faltáramos a nuestro deber.

Verdad es que cuestión an grave demanda la cooperación y esfuerzos de otros, es a saber, de los príncipes y cabezas de los Estados, de los amos y de los ricos y hasta de los mismos proletarios de cuya suerte se tratara; pero, sin duda alguna, afirmamos que serán vanos cuantos esfuerzos hagan los hombres, si desatienden a la Iglesia.

La Iglesia quiere ayudar a resolver el problema, no predicando simplemente la resignación a los pobres y la limosna a los ricos, o haciéndose exclusivamente abogada de los derechos o del solo capital o de las reivindicaciones del trabajo, sino defendiendo los derechos de la humanidad recordando a todos sus deberes y manteniendo el equilibrio entre los egoísmos del capital y los afanes del trabajo.

Esta intervención, unos la desean y otros la vituperan, llevados de apreciaciones contrarias igualmente erróneas.

Los primeros, estrechos en sus miras y bien hallados con las condiciones de su prosperidad económica; ignorantes, además, de las transformaciones profundas que se han verificado en las aspiraciones de la humanidad, piden a la Iglesia les ayude a conservar su situación actual de fortuna y predique a los otros la resignación y la economía.

Los segundos, la acusan de ser un poder reaccionario al servicio del capital y de detener con sus doctrinas la evolución que arrastra el mundo hacia nuevas formas de organización y de vida.

COOPERATIVAS...

Nos dice el Rev. John A. Ryan.

La idea cooperativa puede ser aplicada a cualquier parte del campo industrial.

Puede haber asociaciones cooperativas en condiciones para la venta de sus productos, poniéndolos en condiciones de obtener un mejor precio para éstos debido a la eliminación de tantos innecesarios intermediarios que hacen subir el precio a que lo obtienen los últimos compradores. Puede haber asociaciones cooperativistas de consumidores en las ciudades; para comprar los artículos a las asociaciones cooperativistas de productos. Puede haber asociaciones cooperativistas industriales que pueden

poseer parcial o totalmente alguna fábrica o empresa.

Hay muy pocos rumbos en nuestra vida social y económica que no puedan ser ocupados totalmente por la idea cooperativista. Pero poco a poco iremos logrando la total ocupación de estos rumbos. Hay muchas dificultades en el camino. Hay todavía mucho de individualismo; que tiene que ser subordinado al bien común. Es mucha la peregrinación que se necesita para llegar a concretar tan nobles fines. Pero nosotros sabemos por la historia del cooperativismo en Europa, especialmente en la Gran Bretaña, que esto puede hacerse y que puede hacerse por los trabajadores, porque han sido éstos

los los hombres que han logrado éxito en este campo en Inglaterra, Escocia y Gales. Ellos han provido el capital y la habilidad directiva necesaria para llevar adelante los establecimientos de venta; los almacenes de depósito; las fábricas y las plantaciones. Lo que han hecho en Inglaterra pueden hacerlo los trabajadores en cualquier otro país del mundo.

Esas han sido las palabras del Rev. John H. Ryan en su libro "Reconstrucción Social" que nosotros creemos muy del caso reproducir para dar aliento a quienes están empeñados en llevar adelante el movimiento cooperativista en Costa Rica.

QUE ES UN SINDICATO

Algo sobre el derecho de huelga

Escribe OTTO FALLAS

En la mayoría de los Estados la legislación obrera ha llegado a ser una realidad como lo es ya en Costa Rica. Uno de los aspectos más interesantes de esta legislación es el que se refiere al "Derecho de Huelga", el cual da lugar, en ocasiones, a serios compromisos para el Estado ya que cada vez que los obreros declaran la huelga se producen una serie de trastornos para la vida social. Desde luego que el derecho de huelga no debe ser eliminado de las legislaciones obreras, pero sí debe ser limitado su uso y abusos, como lo sería mediante un sistema de conciliación y arbitraje perfecto.

El derecho de huelga es legal y no un hecho antijurídico como han concluido algunos tratadistas de esta materia, quienes no han vacilado en afirmar dicha ilegalidad fundándose en que entre el trabajador y el patrón existe un vínculo contractual que no le permite a aquel darlo por terminado o suspenderlo por su exclusiva voluntad, ya que en dicho contrato — sostienen — el trabajador ha consentido libremente perdiendo entonces su libertad de dejar de trabajar. Pero contrariamente a lo que piensan los tratadistas adversos a la legalidad del derecho de huelga, este derecho está amparado por la libertad de trabajo. Esta libertad es lícita y consecuentemente es lícito dejar de trabajar siempre que el motivo que induzca a ello a los obreros sea legal. Los obreros tienen derecho de buscar un mejoramiento en sus condiciones de trabajo y en sus condiciones económicas y si la legislación obrera da medios legales para ello, necesariamente ha de justificarse la licitud del derecho de huelga.

La huelga se define "como la acción colectiva y concertada de los trabajadores para suspender los trabajos de una negociación o de un grupo de negociaciones, con el objeto de alcanzar el mejoramiento de las condiciones de trabajo".

El artículo 364 del Código de Trabajo define la huelga legal así: "huelga legal es el abandono temporal del trabajo en una em-

UNA DEMOCRACIA EN PIE DE GUERRA

La vida del trabajador y del potentado en los Estados Unidos vista por un escritor mexicano

(Condensado especialmente para RERUM NOVARUM)

NEUVA YORK, Abril de 1944. (Por F. J. Ariza). — No han llegado las bombas ni el cañoneo al hogar norteamericano; pero el trastorno de la guerra afecta en idéntica medida a todos los que en el país residen. En esto no hay distinción ni preferencias. La guerra es implacable. Exige a todos idénticos sacrificios, iguales esfuerzos. Ni la fortuna ni las influencias ni la picardía misma logran eludir molestias, incomodidades y sacrificios personales. Las cartillas de racionamiento son más eficaces para poner a un mismo nivel a la población, rica o pobre, que las leyes fiscales más estrictas. El rico, por rico que sea, no puede adquirir más combustible o más alimentos que un pobre. Ningún cheque vale más que una hoja de estampillas rojas de racionamiento.

De no estar tan bien organizado como está este país, la falta de combustible constituiría en los Estados Unidos una tragedia nacional. No alcanzaría el combustible industrial para atender la demanda. El espíritu del ahorro resplandecía en todos los hogares. Nadie protestó por las restricciones. Sencillamente el pueblo se adaptó a las nuevas limitaciones impuestas por la guerra.

Porque hay guerra, los Estados Unidos no están hoy tan bien abrigados como en otros tiempos. Pero ha pasado el invierno. Estamos en plena primavera. La tibieza del hogar da el tiempo. Sin embargo, los americanos siguen economizando su carbón para el futuro invierno. Nadie sabe si

será más crudo que el pasado. Y prevenir es crear. Pero también probar que se está capacitado para vivir mejor.

Sube y baja el valor de los cupones. Pero suben o bajan, el comprador tiene que limitarse sin paliativos ni recursos que valgan en contrario, a su cuota personal.

Molestias? Inconveniencias? Sacrificios? Que el lector clasifique. La población se ajusta a las necesidades e insuficiencias. Este el verdadero sentido de una democracia en pie de guerra. Se adapta para defenderse y se adapta para crecer.

Y, antes de cerrar estas líneas. Hay en Nueva York y en todos los Estados Unidos, como en el resto del mundo, el comercio en pie de guerra.

"mercado negro", especie de La Llorona de cuyos terrores muchos hablan, pero que nadie ha visto. En Nueva York donde están limitados por ley los precios de los artículos racionados, hay el mismo porcentaje de tenderos bribones que en cualquiera otra parte. Pero también hay agentes del Municipio, en su mayoría mujeres, que si los sorprenden violando la lista de precios, los citan ante el juez, que impone multa y en la reincidencia, manda al especulador a la cárcel.

De aquí que el llamado mercado negro no tenga hoy verdadera importancia en la economía nacional. La compulsión popular lo ha anulado. Es otro hermoso aspecto de esta democracia en pie de guerra.

LA ESPECULACION EN C. RICA

Puede alegarse que son muchas las causas que han contribuido para encajarse la vida del estarricense.

Puede decirse que la actual conflagración mundial ha traído como consecuencia una alza en todas las materias primas de confección.

Pueden decirse mil cosas más; pero lo más cierto, lo que más ha contribuido al alza es candalosa de os productos vitales necesarios ha sido la desenfrenada especulación.

Mientras no se terminen los especuladores, cualquier medida que tome el Gobierno para evitar la carestía de la vida, resultará nula. De qué vale que lo Junta

Central de Abastos prohíba el vender a leche en los establecimientos que no son propia mente expendios de leche si no se corta el mal por la raíz?

El mal no consiste en la escasez de la leche sino en los precios tan altos que cobra el productor a los expendedores. Todos los días son muchas las botellas de leche que se desperdician, porque mientras exista una gran necesidad del producto, existe también una incapacidad económica para comprarla.

El problema no está en la escasez sino en los precios tan altos.

Como este caso que opan-

HACIA UNA CULTURA SUPERIOR

(Tomado de la conferencia dada en la Universidad del Salvador el 6 de octubre de 1941 por el Psicólogo Costarricense Mariano L. Coronado).

"Hace unos cuantos años, un filósofo alemán cuya contribución al progreso de la cultura es de un valor innegable, Fichte, escribía, estas palabras cuya angustiosa significación compartirán hoy día todos aquellos que hayan sentido el reto de esta hora de desconcierto y de dolor para la humanidad:

"Cuando miramos a nuestro derredor — decía Fichte — y contemplamos el mundo como está; cuando vemos al hombre con la fuerza de sus pasiones y apetitos, sentimos un deseo, pero no es solamente un deseo, sino un ansia imperiosa, de que las cosas sean diferentes. Y un grito sale de nuestro íntimo ser, que exclama: esto no puede seguir así, todo debe cambiar".

Y hoy a pesar de que la ciencia ha producido los recursos necesarios para ofrecer al hombre una elevada medida de bienestar material, esos mismos apetitos y pasiones que perturbaron al filósofo, han estallado en una erupción que envuelve al mundo todo y que amenaza destruir hasta los cimientos de la civilización contemporánea. Y una vez más se alzan, esta vez por todos los confines del globo, voces que exclaman, con toda la fuerza de una convicción hondamente sentida: "es preciso que las cosas cambien, hay que salvar los valores de la cultura, las fuerzas del

espíritu deben prevalecer sobre los bajos apetitos y pasiones de los hombres; en una palabra, es preciso crear de este caos en que viven hoy los pueblos, una cultura superior".

Pero una visión realista de este anhelo no ha de conformarse con considerar a un pueblo o grupo de pueblos como únicos y totales representativos de la barbarie y del odio, como solo exponentes de las fuerzas pri-

mitivas que entorpecen el proceso de la civilización. Esas fuerzas ciegas, esos elementos inconscientes que amenazan la cultura y retardan la aparición de un orden más humano, no viven solamente en un grupo, ni en una raza. Ellas viven, en diferentes grados, en todos los individuos, y en todos los pueblos. Es sólo con dolorosa lentitud que las energías psíquicas superiores, las fuerzas morales, se van liberan-

do en el hombre y objetivan en formas más civilizadas de vida, en relaciones más humanas, en expresiones más ricas de plenitud intelectual y espiritual.

Y así, sólo cuando nuestra conciencia, en un acto de auténtica sinceridad pueda percibir los elementos de desintegración y de conflicto interior y exterior que destruyen la estable armonía de nuestra personalidad; sólo cuando nuestro

pensamiento, no empujado por prejuicio egolatra o de nacionalismo egoísta, pueda ver en nuestro propio grupo aquellas negaciones de los altos ideales, solamente entonces, podrá ir surgiendo ese nuevo orden, que no puede construirse sobre el concepto de una superioridad de raza, o de grupo, sino sobre la base de un despertar universal hacia la comprensión de la dignidad y la grandeza del hombre".

LA CARTA DEL TRABAJO Y LOS PROBLEMAS SOCIALES DEL MUNDO

La Conferencia Internacional del Trabajo que está para celebrarse en Filadelfia, sigue ocupando la atención de los centros o agrupaciones obreras y patronales del mundo, especialmente del mundo aliado. En lo que concierne al problema social en nuestra América, es preciso decir que si se exceptúan los Estados Unidos, cuyo desarrollo industrial es tan enorme, en el resto del Continente está en embrión. Porque el caso de México, por ejemplo, cuya industrialización comparada con la del resto de Hispano-América resulta en extremo avanzada, es lo cierto que desde hace 20 o más años se viene agitando el problema del trabajo y se le ha encarrilado por determinados senderos que en líneas generales es preciso decir que no podrían ser

aplicables a los casos típicos de los demás países.

La diversidad en la escala del desarrollo económico de estos países es lo que hace subir de interés esta conferencia en la que la mayoría de estas naciones estará representada. Allí se darán a conocer las medidas que los gobiernos y entidades de cada país han tomado para hacer frente a los problemas sociales. Allí también se hará la discriminación entre los problemas que afectan por igual a todo el mundo y los que son típicos de cada región o país y por consiguiente, la Carta del Trabajo que se emita irá de acuerdo con aquello que si sea de un marcado interés general, haciendo apenas referencia de los que conciernen a determinadas zonas para cuya resolución se harán

tan sólo recomendaciones.

La Carta del Trabajo de Filadelfia tendrá una importancia extraordinaria, y ya que la guerra ha cambiado por entero los lineamientos generales de los problemas sociales en el mundo, afectando a nuevas ramas de la producción y adoptando al mismo tiempo nuevas formas. La guerra actual es a manera de un gran laboratorio. En la cubeta donde se están agitando los proble-

mas de la producción bélica, se está preparando también el gran problema del futuro cuyos lineamientos precisos no ha podido intuir aun el hombre, quien sigue anhelante, buscándole los posibles contornos.

Y no otra cosa persigue la Conferencia del Trabajo de Filadelfia, de cuya trascendencia mundial no ocupamos en comentario anterior. (CIAA).

EL PENSAMIENTO.

Viene de la Pág. TRES

Ni los unos ni los otros se han dado cuenta de su misión, que no es, ni para detener o fijar en un punto determinado del tiempo la evolución constante de la sociedad, ni defender o promover los intereses ma-

teriales de una categoría de individuos; sino elevarse muy por encima de estas pequeñeces y permanecer independiente de todas las formas y de todas las individualidades, para poder hablar siempre a todos en nombre de la justicia y de la caridad, bases inquebrantables y necesarias de orden, vida y felicidad para las sociedades.

EL DIRECTOR DE LA UNITED PRESS OPINA QUE ANTES DE 5 AÑOS NO SERÁ DERROTADO JAPON

NUEVA YORK, 19 UP.—Varios Observadores aliados en el frente asiático opinan que pasará de tres a cinco años después de la derrota de Alemania, antes de que los aliados logren aplastar al imperio nipón. Esta opinión ha sido revelada por el director de la United Press en el Oriente Lejano, John Morris. Morris acaba de regresar a Nueva York.

CUBA TADBIEN SUFRE CRISIS DE CARNE

LA HABANA, CUBA, 19 UP.—El Presidente Fulgencio Batista ha suspendido la exportación de carne por un período de 120 días. La acción fue provocada por la grave escasez de reses.

NOVEDADES

DONDE MOYA

SU TIENDA PREFERIDA

SINTONICE LA RADIO PARA TI la más oída del País

Una CALIDAD a TODA PRUEBA!!

EN

PRESIDENTE

La Marca de Calidad
Extra-Fina!



ATUN

TESORO

DEL MAR

Un alimento concentrado al alcance de todos los bolsillos
ALIMENTESE Y CONTRIBUYA AL DESARROLLO DE UNA INDUSTRIA NACIONAL
Pídalo al módico precio de ₡ 1.50 en todas los establecimientos.

EL MEJOR CAFE

AL MEJOR PRECIO EN LA FABRICA DE CAFE

MASIS E HIJOS

50 Varas al Oeste de la esquina Noroeste del Mercado.

AVISO

A LOS SINDICATOS

Deben ponerse al día en su cuota sindical antes del día 25 de este mes de Abril, ya que para mejor desarrollar sus actividades, La Central de Sindicatos Costarricenses "Rerum Novarum" debe contar con el apoyo de todos sus sindicatos.

La unión de trabajadores guanacas...

Viene de la Pág UNO que mejor organizada está a tal extremo que tiene doce sindicatos. La organización de estos Sindicatos es atónoma es decir que cada uno mantiene una absoluta independencia y la afinidad que estos sindicatos mantienen entre ellos es lo que llamamos la Unión de Trabajadores Guanacastecos, que se propone dentro los fines legales que le conceden la Legislación Social Costarricense, defender los intereses del Pueblo Guanacasteco, es to el justo salario y la jornada legal del trabajo, mejorar las condiciones de trabajo y la estabilidad de los trabajadores en sus puestos, las seguridad económica por medio de un mutuo auxilio y cooperativas, pero sobre todo la elevación cultural del trabajador Guanacasteco y para esto se ha propuesto un plan, para conseguir que nuestros trabajadores

sean lo más preparados con que cuente la República. En líneas generales este es nuestro programa a realizar, ahora bien, los trabajadores guanacastecos vigilamos activamente por la buena marcha del país, no podemos dejar pasar inadvertido el plan que se propone a realizar la Secretaría de Educación Pública, con las Misiones Culturales y como esto está comprendido también en nuestro plan sindical le ofrecemos nuestra incondicional cooperación a las Misiones Culturales. Con mucha complacencia hemos visto que el señor Ministro de Educación Pública Lic. Don Hernán Zámora Elizondo ha realizado su primer viaje a nuestra Provincia en vías de dar una sólida organización en lo correspondiente a Misiones Culturales en esta región.

Por tal motivo se oha propuesto a los Sindicatos el en

vió de un pliego ofreciendo toda la cooperación de su organización al mejor desempeño de tan laudable propósito de la Secretaría de Educación Pública.

Creemos conveniente recordar las palabras dichas por el señor Presidente de la República doctor Rafael Angel Calderón Guardia en el momento que envió junto con el Proyecto del Código de Trabajo al Soberano Congreso Constitucional: "Aspiramos a que los sindicatos se conviertan en verdaderos centros de cultura popular".

Nos proponemos, por todos los medios a nuestro alcance hacer una realidad de las aspiraciones del señor Presidente y ya se están formando poqueñas bibliotecas con revistas, libros y diarios que despertarán y aumentarán el afán de cultura del pueblo guanacasteco.

Quiero hacer hincapié en

Qué es un sindicato...

Viene de la Pág. TRES presa, establecimiento o negocio, acordado y ejecutado pacíficamente por un grupo de tres o más trabajadores, con el exclusivo propósito de mejorar o defender sus intereses económicos y sociales comunes". Interesa fijar los alcances jurídicos de los

conceptos del anterior artículo para evitar que los trabajadores en un caso determinado incurran en una huelga ilegal, ya que ésta trae como consecuencia la terminación de los contratos de trabajos celebrados por los huelguistas, sin responsabilidad para el patrono, y sujetos aquellos a las sanciones legales.

ANUNCIESE EN RERUM NOVARUM

la frase filosófica de "La Unión hace la fuerza" por eso uniremos a los trabajadores del Guanacaste con lazos firmes de acuerdo con los principios cristianos de justicia social costarricense.

Hasta aquí las interesantes palabras del señor Pedro Siles quien está trabajando arduamente para conseguir al pueblo pampero los derechos que nunca han tenido.

Tomen en cuenta los obreros que el derecho de huelga es un derecho condicional, es decir, que únicamente pueden ejercitarlo en los casos previstos por la ley. Así, la huelga será lícita cuando ella tenga por objeto mejorar o defender los intereses económicos y sociales comunes de los huelguistas. Una huelga con un fin distinto al dicho o que se refiera a obreros que trabajan en servicios públicos es ilegal. También el número de trabajadores que de una empresa determinada se declaran en huelga se debe tomar en cuenta para fijar su legalidad; nuestro Código exige que ese número sea igual por lo menos al sesenta por ciento de los trabajadores de la empresa. Otros dos requisitos fundamentales son: que el abandono temporal sea acordado y ejecutado pacíficamente por los trabajadores, ya que el empleo de medios violentos no justifican el ejercicio de derechos legales. Un segundo requisito, de forma, es que previamente a la declaración de huelga, se agoten los procedimientos de conciliación. Si desean los obreros mantener y justificar la legislación que el Estado ha colocado en mayor parte en sus manos, deben saber emplear la. Obreros, antes de ejercitar el derecho de huelga, estudien y mediten los motivos que los mueven a ella, para que sea legal, y así puedan ayudar a evitar su uso y abuso, conforme lo dije al comienzo de estas palabras, y ser parte perjudicada en los trastornos sociales que ellas producen.

RIBA HERMANOS

LA CASA

DEL CABALLERO

ELEGANTE

CUANDO USTED QUIERA ALGO PARA SU CASA O PARA UN REGALO ES CUANDO DEBE VISITAR

EL SIGLO NUEVO

LA MEJOR CASA PARA LOS ARTICULOS MEJORES A LOS PRECIOS MAS BAJOS.

No lo olvide, EL SIGLO NUEVO

LA CENTRAL DE SINDICATOS...

Viene de la Pág. UNO un mínimo de 17 empleadas del mismo núcleo que actualmente le está prestando servicios. Para realizar esta reducción de personal, la Dirección de la Soda se compromete a efectuarla mediante la supresión de una empleada por mes que designarán los patronos, avisando a la interesada con un mes de anticipación y reconociéndole el respectivo auxilio de cesantía de conformidad con el artículo 29 del Código de Trabajo. Es entendido que el criterio que ha de regir a la Dirección de la Soda para designar la empleada de cuyos servicios se prescindirá, será el de menor eficiencia en el trabajo y no la circunsancia de ser dirigente de sindicato o asociación de trabajadores. También es entendido que el patrono podrá proceder a los despidos que por culpa de las trabajadoras fueren calificados como justo de conformidad con la disposición del artículo 81 del respectivo Código.

3º.—Con relación al reclamo respecto de horas extras, días feriados, sea jueves y viernes santo, 1º de enero, 15 de setiembre y 25 de diciembre que hubieren trabajado, y las diferencias de salario (al partir del 17 de julio de

1943), el patrono se compromete a reconocer el 50 por ciento de lo que les corresponda legalmente, mediante la respectiva liquidación que se hará ante el Subjefe de la Inspección General de Trabajo.

4º.—En vista de que la ley prohíbe el trabajo de las mujeres después de las diez de la noche, en las condiciones que fija el artículo 88, inciso b) del Código ibidem, ambas partes acuerdan tratar de obtener la respectiva reforma y fijar un plazo de seis meses durante el cual regirá este compromiso en el entendimiento de que de no obtenerse tal reforma, dentro de ese plazo, a su vencimiento las partes quedarán en libertad de actuación. En caso de que por el contrario, se obtiene la reforma, ese compromiso seguirá vigente hasta nuevo convenio entre los interesados.

Como se verá, los señores de la Soda Palace tuvieron que aceptar todas las peticiones que se le formulara.

El segundo punto de este arreglo apunta que a Soda Palace queda facultada para reducir su personal a 17 empleadas; esto, aunque a primera vista parece que afectará en algo a las trabajadoras, no deja de ser un puro formalismo pues actualmente están traba-

jando únicamente 19 empleadas y ya el sindicato tiene conocimiento de que dos de ellas presentarán su renuncia como trabajadoras de ese establecimiento en estos días, por lo tanto el número queda de hecho reducido a 17, con lo cual no se producirá ningún despido del personal, no derivándose por lo tanto ninguna desventaja del mencionado arreglo.

Esto ha de servir como precedente para todas las otras sodas de la capital ya que seguiremos usando mano de hierro hasta lograr arreglar de una vez por todas la situación de todas las salonerías capitulinas.

Será la Soda Orquidea la próxima que vayamos a inspeccionar pues tenemos conocimiento de que no cumplen tampoco con las estipulaciones de la ley.

Adelante trabajadores, a denunciar a sus patronos que no cumplen, aquí está la "Rerum Novarum" para ampararlos y llevarlos siempre adelante.

**ANUNCIESE EN
RERUM NOVARUM**

A TODOS LOS SINDICATOS DEL PAIS

AFILIADOS A LA CENTRAL "RERUM NOVARUM"

Ponemos en conocimiento de Uds., por este medio, de la determinación de la Central de Sindicatos Costarricenses "RERUM NOVARUM" de poner en este periódico en una lista negra, los nombres de los Sindicatos que no estén al día en sus cuotas sindicales.

Es necesario, para la buena marcha del movimiento, que todos los Sindicatos coticen ordinariamente a la Central, ya que de otra manera ésta no puede amparar a los Sindicatos que estén muy atrasados, porque para mantener todos los gastos que la defensa de los intereses de los trabajadores requiere se necesita el apoyo de los Sindicatos.

EN SAN ISIDRO DE CORONADO LA PRIMERA CONDICION PARA QUE UN HOMBRE CONSIGA TRABAJO ES LA DE APOYAR EL CODIGO DE TRABAJO Y NO PERTENECER A NINGUN SINDICATO

Debe ponerse coto a tantas violaciones de la ley, haremos todo lo posible para que se les aplique con todo rigor de ley la pena que se merecen estos obstaculizadores del desarrollo social en Costa Rica

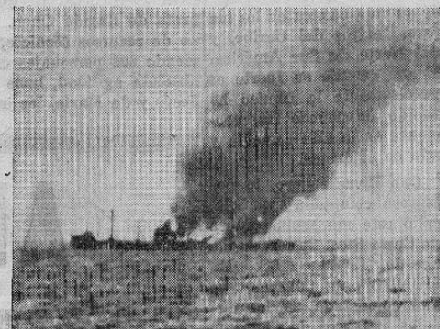
Hemos tenido formal denuncia, de parte, aunque parece mentira, de un dueño de una finca en San Isidro de Coronado, de que la primera condición que se le exige a cualquier persona que quiera trabajar en sus propiedades, es la de no apoyar el Código de Trabajo y no pertenecer a ningún sindicato. Nos manifestó también el señor finquero, que la totalidad de los patronos de esa región tenían trabajando por su cuenta a menores de edad sin el correspondiente permiso del patronato y que los hacían trabajar más de las horas diarias legales.

Estas infracciones no deben seguir existiendo. Para el buen

desarrollo de la política social y el mejoramiento de nuestros trabajadores, debe aplicarse la ley con todo rigor para poner coto de una vez por todas a estas atrocidades cometidas por los patronos y aceptadas por los trabajadores debido a su necesidad económica y en parte a su "incapacidad entrenada" en que los mantienen los finqueros reaccionarios de esa región.

También, como en todos los casos de denuncias, hemos puesto lo anterior en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que constatare la veracidad de lo anterior y se proceda de acuerdo con la ley.

Barco Alemán Incendiado



El barco alemán "Bergenland" al ser consumido por el fuego en el Atlántico meridional. Tratando de burlar el bloqueo este barco y otros dos, fueron avistados por cruceros ligeros de la marina de los Estados Unidos y echados a pique en el transcurso de cuarenta y ocho horas.

A LOS SINDICATOS DE LA PROVINCIA DE SAN JOSE

Se convoca a todas las directivas de los Sindicatos de la Provincia de San José, afiliados a la Central "Rerum Novarum" para una reunión que habrá de celebrarse en los salones de la misma, situados frente a la Iglesia de la Catedral, costado Norte, el próximo sábado 22 de los corrientes a las siete y media de la noche.

Se ruega puntual asistencia pues se conocerán asuntos de mucha importancia.

La mayor sorpresa que he tenido...

Viene de la Pág. DOS
dad. Se sentía uno en el tendido. Los gritos de los aficionados. El toro que arranca. El torero que se ve de pronto ciego a la hora de matar. ¡Hasta el ruido de la bestia cuando embiste. El griterío de pavor del público... Todo.

Este libretto ha sido escrito por RAMON OBON. He oído muchas cosas de él. Muchísimas. Como por ejemplo que sus obras salen de un sólo tirón. Y van al micrófono minutos después de ser escritas. Sin correcciones, a la buena de Dios... Y sin embargo qué efecto. Qué poder emotivo sale de la pluma mañosa y técnica en mil aspectos de este muchacho... Se ha dicho tanto de él, y ha bienos de lo que sigue: del elenco artístico del cuadro de que hablamos.

El elenco artístico, se nota a las claras, se mueve bajo una mano diestra, profesional que sabe muy bien lo que se la trae; esa mano es la de un Director. Y ese director es ALBERTO CASTILLO.

En pocos días he logrado saber el historial artístico, por cierto abrumador de éste discreto y correcto intérprete.

Alberto Castillo ha campeado la gracia inimitable de su vida cómica en los mejores teatros del Caribe, y del Norte de Sur América. Y aun cuando su fuerte es precisamente lo cómico ha tenido felicísimas intervenciones en la alta comedia y aún en el drama.

Con Rivas Ribero, la portentosa compañía española, salió este muchacho fuera de Costa Rica. Su famosa noche de "PARA TI ES EL MUNDO", en Caracas, es aun comentada en los círculos artísticos de Venezuela. Aquella memorable noche en donde el público en deficiente ovación hizo subir el telón final mas de 10 veces en honor de Alberto Castillo, que, desde un papel de segundo orden en la

obra de Arniches, pudo eclipsar a las brillantes primeras figuras. De Venezuela pasó a Colombia, y dos famosas compañías españolas se disputaron su contrato en un ruidoso pleito. Sin embargo, Castillo regresó a su patria, por llamado urgente de sus familiares ante una gravedad de su madre. Este viaje le hizo romper un contrato que le haría debutar dos meses más tarde en Madrid. Aquí, pues se quedó, y de aquí salió este estupendo primer actor, cuya voz de altos poderes y sorprendentes bajos, su dición impecable, su arrebatador dominio del micrófono. Sí. De aquí saldrá a conquistar los mejores teatros de América y de España, que encontrarán en él un actor ciento por ciento.

Nos proponemos seguir haciendo estudio crítico de todos y cada uno de estos artistas y de la radiodifusión en Costa Rica. E impelidos por la tiranía del espacio, cortamos aquí, para referirnos brevemente al triunfo obtenido hace dos días con este conjunto en "PASION MUERTE Y RESURRECCION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO". Con libretto de Ramón Obón, pleno de recursos técnicos, moviendo sus personajes con absoluta agilidad, hace de Jesús y de María, los intér-

pretos principales de esta tragedia. Castillo e Isabel Quirós, constan en esta versión radial del Divino Drama un verdadero triunfo.

Si la radio se ocupara en hacer esta clase de transmisiones la moral de nuestros pueblos tendría un cambio hacia niveles altísimos. Pues ponga por ejemplo, quien puede olvidar cuáles y en qué momento se dijeron las SIETE PALABRAS, luego de haber oído esta transmisión.

Un ambiente perfecto. El diálogo entre las tres cruces. El sitio de distancias perfecto entre todos sus personajes. El pavoroso momento del último suspiro. Nosotros sentimos temblar la tie-

Alrededor del Mundo



Smith en el Cleveland Press.

La especulación en...

Viene de la Pág. TRES

tamos muy por encima y que estamos estudiando muy a fondo, son todos los demás comerciantes con todos los otros productos necesarios para la manutención del pueblo; No se escasez sino precios tan fantásticamente altos que están muy por encima del poder ad-

quisitivo de los salarios del pueblo.

Apoyamos con todas nuestras fuerzas los esfuerzos que se están llevando a cabo y los que se llevarán para combatir la especulación y para aplicarles a los especuladores todo el castigo que se merecen por jugar con las necesidades del pueblo.

rra. Nosotros sentimos, poseídos del vestigio, la horrible tempestad, de cuyo centro salía aquella voz de Jesús diciendo su postrer palabra.

Un triunfo brillante. Sí. Para mí ha sido una sorpresa. La radiodifusión en Costa Rica alcanza primeros sitios en el avance cultural de AMERICA.

Para ABARROTES MASIS E HIJOS

EN SAN JOSE Y CARTAGO

DETALLES DEL BOMBARDEO SOBRE ALEMANIA

EN UNA BASE DE FORTALEZAS VOLANTES EN INGLATERRA, 19 UP.—Los alemanes deben haber empleado a toda su fuerza aérea inclusive a Hermann Goering en contra de algunas de las fortalezas volantes que ayer atacaron Berlín. Tal es la opinión de los tripulantes de uno de los aviones norteamer-

canos que ayer debió combatir contra un grupo de 75 cazas a la vez. La batalla fué descrita por el capitán Edward Lundak que dice que su fortaleza se vio obligada a abandonar la formación y que los nazis cayeron sobre ella en un verdadero enjambre en grupos de 50 y 75 a la vez. Las dificultades comenzaron 90 minutos antes que la fortaleza llegara a Berlín cuando uno de los artilleros, el sargento

Robert Johnson se desmayó por falta de oxígeno.

Poco después dice Lundak "da Luftwaffe inclusive Hermann parece haberse venido a nuestro encuentro. Añade que dispararon con todo lo que tenían, pero se vieron sin embargo obligados a abandonar la formación. El sargento Wright operador de radio cuando ya no tenía nada con que disparar comenzó a fírlas sus lámparas a los nazis. "Tuvi- mos suerte, dice el sargento Aaron Berman, cuando recibimos orden de abandonar el avión había abierto la puerta y estaba a punto, de saltar cuando el sargento Charles Sauer me golpeó el hombro y me dijo que la situación estaba bajo control. Para decir verdad, cuando iba a saltar lo único que pensaba era que había ganado mucho dinero jugando dados y me alegraba de haberlo puesto en el correo y de haberlo mandado a casa antes de partir".

Todos los tripulantes de la fortaleza se consideraron hombres afortunados ya que escaparon ile- sos. Berman fuera de sus dadas de buena suerte llevaba también los zapatos de una sobrina norteamericana. Declara que sólo una división de los aviones que bombardearon Berlín encontró fuerte oposición y que otras tuvieron relativamente pocas dificultades.

ANUNCIENSE

EN ESTE PERIODICO Y CONTRIBUYA AL DESARROLLO NACIONAL. — NO ROMPA ESTE PERIODICO. DESPUES DE LEERLO REGALELO PARA QUE OTROS TENGAN LA OPORTUNIDAD DE SABER LO QUE YA USTED SABE

Estimado señor:

Adjunto se servirá encontrar un ejemplar del periódico "RERUN NOVARUM" órgano oficial de la Central Sindical del mismo nombre.

Por tratarse de un periódico cuyo contenido es de interés nacional, esperamos que Ud. lo leerá con gran atención y lo encontrará de su agrado.

El valor de la suscripción anual es de ₡ 5.00, si tiene Ud. interés, devuélvanos la presente firmada y nosotros le seguiremos enviando el periódico y luego le pasaremos la cuenta.

Central de Sindicatos Costarricenses

" R e r u n N o v a r u m "